

FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO

MEMORIA ECONÓMICA

AÑO GRAVABLE 2020

FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO

MEMORIA ECONÓMICA AÑO GRAVABLE 2020

1. DATOS DE LA ENTIDAD INFORMANTE

RAZÓN SOCIAL: FUNDACIÓN BERTA MARTINEZ DE JARAMILLO

NIT: 890.984.765 - 7

DIRECCIÓN: CIRCULAR 73B No.39B - 115 OF. 109

PAGINA WEB: www.bertamartinez.org

AÑO GRAVABLE: 2020

2. DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS AÑO GRAVABLE 2020

DONACIÓN ASOCIACIÓN CASA DE LA MUJER - Desarrollo de un programa de formación para el trabajo con mujeres en situación de vulnerabilidad, mediante la formación para el trabajo, la capacitación en artes y oficios, y el fomento del emprendimiento, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida en sociedad.

FECHA	CONCEPTO	TIPO DONACIÓN		BENEFICIARIO	VALOR
2020/01/07	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	900389305	ASOCIACION CASA DE LA MUJER	2.889.623,00
2020/02/14	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	900389305	ASOCIACION CASA DE LA MUJER	3.055.577,00
2020/03/13	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	900389305	ASOCIACION CASA DE LA MUJER	2.925.710,00
2020/04/14	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	900389305	ASOCIACION CASA DE LA MUJER	3.222.152,00
2020/05/07	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	900389305	ASOCIACION CASA DE LA MUJER	3.362.839,00
2020/06/16	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	900389305	ASOCIACION CASA DE LA MUJER	2.919.222,00
2020/07/17	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	900389305	ASOCIACION CASA DE LA MUJER	2.927.912,00
2020/08/13	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	900389305	ASOCIACION CASA DE LA MUJER	2.949.971,00
2020/09/18	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	900389305	ASOCIACION CASA DE LA MUJER	2.926.047,00
2020/10/20	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	900389305	ASOCIACION CASA DE LA MUJER	2.875.306,00
2020/11/10	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	900389305	ASOCIACION CASA DE LA MUJER	2.880.010,00
2020/12/12	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	900389305	ASOCIACION CASA DE LA MUJER	2.941.136,00
TOTAL DONACIONES DESARROLLO OBJETO SOCIAL					35.875.505,00

FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO

MEMORIA ECONÓMICA AÑO GRAVABLE 2020

DONACIÓN CORPORACION INTERACTUAR - Contribuir al desarrollo de capacidades gerenciales y productivas de la comunidad ubicada en el corregimiento de La Danta, municipio de Sonsón, a través de un proceso de acompañamiento agroempresarial orientado a la autogestión de la huerta comunitaria y la apropiación de ésta.

FECHA	CONCEPTO	TIPO DONACIÓN		BENEFICIARIO	VALOR
2020/02/05	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	890984843	CORPORACION INTERACTUAR	14.000.000,00
2020/02/20	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	890984843	CORPORACION INTERACTUAR	14.000.000,00
2020/03/20	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	890984843	CORPORACION INTERACTUAR	14.000.000,00
2020/07/08	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	890984843	CORPORACION INTERACTUAR	20.000.000,00
2020/10/22	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	890984843	CORPORACION INTERACTUAR	32.000.000,00
2020/11/20	DESARROLLO OBJETO SOCIAL	DINERO	890984843	CORPORACION INTERACTUAR	31.000.000,00
TOTAL DONACIONES DESARROLLO OBJETO SOCIAL					125.000.000,00
TOTAL DONACIONES A TERCEROS AÑO GRAVABLE 2020					160.875.505,00

3. INFORMACIÓN DE LAS SUBVENCIONES RECIBIDAS

Para la vigencia 2020, la Fundación recibió subvenciones del Gobierno Nacional, producto de la postulación al programa de apoyo al empleo formal (PAEF) en el marco del estado de emergencia declarado por el Gobierno Nacional por la pandemia del COVID-19 en los términos establecidos por el decreto legislativo 639 del 8 de mayo de 2020 y siguientes que lo modifican.

899.999.090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	\$42.830.000,00
--------------------	---	------------------------

3.1 RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Para la vigencia 2020, la Fundación recibió recursos de cooperación internacional, del gobierno de los Estados Unidos de América adjudicados por la organización USAID a través de Acdi/Voca, en un subconvenio que tiene por objeto el mejoramiento de la calidad de vida con oportunidades socioeconómicas para la reconciliación de los habitantes del centro poblado Los Naranjales.

830.107.665	ACDI VOCA	\$77.447.236,00
--------------------	------------------	------------------------

A continuación se relaciona el registro realizado en la página web de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC- Colombia, según lo dicta el siguiente artículo del Estatuto Tributario:

“Art. 364-4. Registro ante la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia.

** -Adicionado- Las fundaciones, asociaciones, corporaciones y las demás entidades nacionales sin ánimo de lucro, así como todas las entidades admitidas al Régimen Tributario Especial, deberán registrar ante la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten en Colombia de personas extranjeras de derecho público o privado, gobiernos extranjeros, organismos de derecho internacional, organismos de cooperación, asistencia o ayudas internacionales. APC-Colombia determinará el procedimiento de registro.”*

Registro Exitoso ESAL

Estimada Entidad Sin Ánimo de Lucro FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO,

Sector Gobierno Cooperante: *“La Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) que hizo uso de este formulario, declara bajo la gravedad de juramento, que la información allí consignada es veraz, lícita y podrá ser consultada en cualquier momento; en consecuencia, se responsabiliza de lo allí consignado. Para el registro realizado por la APC-Colombia se asume la buena fe de la ESAL en este acto, apeándose al principio consagrado en el Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia de 1991.”*

Administrador ESAL

PLANEACIÓN

PBX 601 24 24 Ext. 172 y 173

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE INGRESOS

FUENTE DE INGRESOS	VALOR
INGRESOS POR DONACIONES	4.066.115.316,99
INGRESOS POR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MERITORIA	2.249.658.866,46
OTROS INGRESOS	52.875.793,85
TOTAL INGRESOS	6.368.649.977,30

FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO
MEMORIA ECONÓMICA AÑO GRAVABLE 2020

5. VALOR Y DETALLE DE LA DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO - Determinación del Beneficio Neto o Excedente Fiscal (Cifras en miles de pesos)

Dando cumplimiento al artículo 1.2.1.5.1.24 incorporado al decreto 1625 de 2016 por el decreto 2150 de 2017, la determinación del beneficio neto o excedente fiscal del año 2020, es el siguiente:

PERDIDA CONTABLE DEL PERIODO	\$	(2.094.092)
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES (Rentas gravables)		5.452
GASTOS NO DEDUCIBLES	5.412	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS	40	
MAS: DONACIONES A OTRAS E.S.A.L.		160.876
MAS/(MENOS) DIFERENCIAS NIIF VS NORMAS FISCALES		<hr/> (4.343) <hr/>
VENTA DE INVERSIONES	38.912	
INTERESES DEVENGADOS	(34.292)	
DEPRECIACIÓN CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	(4.674)	
CARGOS DIFERIDOS (AMORTIZACIÓN / COMPRAS)	4.045	
COMISIONES	(83.833)	
INTERESES	(19.198)	
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE INVERSIONES	163.908	
EFFECTO POR MEDICION POSTERIOR NIIF (COSTO/GASTOS)	455.911	
EFFECTO POR MEDICION POSTERIOR NIIF (INGRESOS)	(525.122)	
PERDIDA FISCAL DEL PERIODO	<hr/> \$	<hr/> (1.932.107) <hr/>

Teniendo en cuenta que se genera una pérdida fiscal al cierre del periodo, esta deberá registrarse en el patrimonio en los resultados acumulados, para compensar con excedentes de periodos futuros, tal como lo establece el artículo 1.2.1.5.1.26 del decreto único tributario 1625 de 2016

6. VALOR Y DETALLE DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES

A continuación se detallan las asignaciones permanentes constituidas entre los años 2006 - 2014, de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.34 del decreto 1625 de 2016 incorporado por el decreto 2150 de 2017.

AÑO ASIGNACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR
2006	INDEFINIDO	8.115.118.433,52
2007	INDEFINIDO	247.601.953,80
2008	INDEFINIDO	897.482.958,83
2009	INDEFINIDO	1.123.569.792,83
2010	INDEFINIDO	526.508.203,24
2011	INDEFINIDO	45.212.637,59
2014	INDEFINIDO	697.121.346,44
TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES		11.652.615.326,25

7. VALOR, PLAZO Y DETALLE DE LAS INVERSIONES VIGENTES Y QUE SE LIQUIDEN EN EL AÑO

Las inversiones vigentes al 31 de diciembre de 2020 fueron adquiridas con las asignaciones permanentes constituidas entre los años 2006 - 2014, de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.34 del decreto 1625 de 2016 incorporado por el decreto 2150 de 2017, estas mantienen el tratamiento fiscal vigente en esos periodos, es decir, el tratamiento establecido en el artículo 9 del decreto 4400 de 2004.

8. MANIFESTACIÓN QUE SE HA ACTUALIZADO LA INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

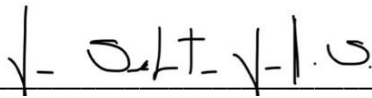
La Fundación no se encuentra obligada a realizar actualización de información en la plataforma de transparencia.

FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO

MEMORIA ECONÓMICA AÑO GRAVABLE 2020

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en la **Resolución No. 000019 de 28-03-2018** Por la cual se adopta el Servicio Informático Electrónico Régimen Tributario Especial y de dictan otras disposiciones.

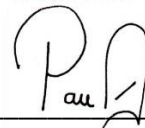
Para constancia se expide en Medellín a los 25 días del mes de Marzo de 2021.



JUAN SEBASTIAN JARAMILLO SEPULVEDA

C.C. 71.369.262

Representante Legal



PAULA ANDREA LOPEZ VELEZ

C.C. 43.908.698

T.P. 137069-T

Revisora Fiscal